

DECRETO: N° 538 / = 7

TEMUCO, 05 JUL 2023

**VISTOS:**

1.- El Decreto Alcaldicio N° 4820 de fecha 21 de diciembre del 2022, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio para el año 2023.

2.- El Decreto Alcaldicio N° 69 de fecha 12 de enero de 2023, que aprueba y desagrega el presupuesto de gastos del **Programa protección mayor** para el año 2023.

3.- El Reglamento N° 004, de fecha 04 de noviembre de 2014, sobre Asistencia Social.

4.- El Reglamento N° 002, de fecha 20 de mayo de 2020, sobre Asistencia Social.

5.- El Decreto N° 3.213, del 24 de agosto de 2012, que aprueba el Manual de Procedimiento para otorgar ayudas sociales;

6.- El Decreto N°318, del 9 de mayo de 2023 del Programa protección mayor.

7.- Las disposiciones contenidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Artículo 4°.

8.- El Decreto Alcaldicio N° 3758 de fecha 27 de octubre de 2022, que delega a contar de esta fecha, la facultad de firmar "POR ORDEN DEL ALCALDE" al Administrador Municipal.

**CONSIDERANDO:**

1.- La necesidad de dejar sin efecto el otorgamiento de ayuda social consignado en Decreto N°318, del 9 de mayo de 2023, los siguientes Informes Sociales N°1381, N°1388 y N°1394, debido a que no cuentan con calefactor a Pellet y los Informes Sociales N°1374, N°1417 y N°1425, debido a que los usuarios realizaron las respectivas limpiezas con recursos propios.

**DECRETO:**

1.- Elimínese los beneficiarios consignados en los siguientes Informes Sociales, N°1374 N°1381, N°1388 y N°1394, N°1417 y N°1425, según el siguiente detalle.

ELIMINESE:

I.S.	NOMBRE	RUT	DIRECCIÓN	OBSERVACIÓN
1374	ARMANDO SEGUNDO VALDES TOLOZA	2.568.625-K		Realizó la limpieza con recursos propios.
1381	CELIA DEL CARMEN MUÑOZ URREA	6.098.260-0		Referida tiene estufa a leña.
1388	ELENA DEL CARMEN PEREZ GAVILAN	9.116.277-6		Referida tiene estufa a leña.
1394	EUGENIA DEL CARMEN FUENTES IBAÑEZ	9.544.346-K		Referida tiene estufa a leña.
1417	LILIAN PATRICIA SALAS TRAUTMANN	5.597.353-9		Realizó la limpieza con recursos propios.
1425	MARIA INES SALINAS GREZ	6.600.359-0		Realizó la limpieza con recursos propios.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -



JUAN ARANEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL

JDZ//LOB//1/15



MAURICIO CRUZ COFRE  
ALCALDE (S)



**DISTRIBUCION:**

- Dirección de programas del adulto mayor
- Archivo